



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Permanente exhortó al IMSS a informar sobre tratamientos para pacientes diagnosticados con Alzheimer

En votación económica, la Comisión Permanente aprobó el dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a remitir un informe sobre los tratamientos médicos que brinda a los derechohabientes diagnosticados con Alzheimer. Además, exhorta al Instituto a que analice, con base en su presupuesto anual, la viabilidad de incorporar la memantina en su cuadro básico de medicamentos.

<https://hojaderutadigital.mx/permanente-exhorto-al-imss-a-informar-sobre-tratamientos-para-pacientes-diagnosticados-con-alzheimer/>



# Permanente exhortó al IMSS a informar sobre tratamientos para pacientes diagnosticados con Alzheimer

## Boletín No. 4698

- En México hay alrededor de 1.3 millones de personas que padecen Alzheimer
- Diputadas y diputados fijan posturas sobre necesidades en el sector salud

En votación económica, la Comisión Permanente aprobó el dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a remitir un informe sobre los tratamientos médicos que brinda a los derechohabientes diagnosticados con Alzheimer.

Además, exhorta al Instituto a que analice, con base en su presupuesto anual, la viabilidad de incorporar la memantina en su cuadro básico de medicamentos.

El documento precisa que con instituciones como Alzheimer's Association, se sabe que el Alzheimer avanza lentamente en tres etapas: una leve (temprana), una moderada (media) y una grave (final).

Los síntomas de la enfermedad se agravan con el paso del tiempo, aunque la velocidad a la que avanza es variable dependiendo de muchos factores. Estadísticamente, una persona con Alzheimer vive un promedio de 4 a 8 años después del diagnóstico; pero en algunos casos, puede vivir hasta 20 años.

## Que pacientes cuenten con una alternativa de tratamiento

En la fundamentación, la presidenta de la Segunda Comisión, diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), indicó que en México se estima que hay alrededor de 1.3 millones de personas que padecen Alzheimer; se trata de una condición que afecta principalmente a personas adultas mayores.





Destacó que es indispensable que el IMSS cuente con la memantina en su cuadro de medicamentos básicos, para que las y los pacientes que sufran esta enfermedad, cuenten con una alternativa de tratamiento que les ayude a tener una mejor calidad de vida.

Hasta ahora, expuso, los tratamientos de la enfermedad de Alzheimer son sólo sintomáticos y no curativos; sin embargo, existen algunas sustancias y fármacos que ayudan al paciente y, por supuesto, a quienes cuidan de ellos a llevar una mejor calidad de vida.

“La memantina es un fármaco cuyos efectos paliativos ayudan a las personas a tener un mejor rendimiento en memoria, atención, razonamiento, lenguaje y en la realización de actividades de la vida cotidiana”, afirmó.

### **Intervención de diputadas y diputados**

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) se manifestó por resolver los problemas en el sistema de salud y garantizar a los y a los mexicanos su derecho a la salud, así como una atención adecuada y medicamentos, pues persisten deficiencias y carencias.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, dijo estar de acuerdo con el dictamen pues cada año el IMSS atiende a más de 80 mil pacientes con Alzheimer, dispone de 285 neurólogas y neurólogos y 326 geriatras que le dan seguimiento; además, el IMSS cuenta con una guía para el diagnóstico y tratamiento, y esa información sería de relevancia para conocer la incorporación de nuevos tratamientos.

Del PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas afirmó que el Alzheimer es una de las enfermedades más recurrentes en la población de adultos mayores, lo que obliga de manera urgente a usar los medios necesarios para atenderla, incluso, causa altos índices de mortalidad. “Es clara la necesidad de actuar para mitigar las afectaciones de tan grave enfermedad en un sector que debemos proteger y procurar”.

Por Morena, la diputada Lidia García Anaya subrayó que el Alzheimer es una enfermedad crónico-degenerativa que afecta a las células del cerebro, provocando que dañen progresivamente y mueran, por lo que es relevante conocer los nuevos tratamientos que ha incorporado el IMSS y contar con un informe sobre ellos, a efecto de abonar para que el sistema de salud mejore.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

26/07/2023

LEGISLATIVO



Dictamen en materia  
de tratamientos del IMSS  
para el Alzheimer





#NoAlMaltratoAnimal

# Ganan unos, pierden otros

**En los últimos años, los animales de compañía han ganado más derechos en la Ciudad de México, lo que se ha reflejado en el aumento presupuestal que destinan las alcaldías para atenderlos; sin embargo, eso ha restado recursos para otros temas igual de relevantes**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamartizDavid

**E**n 2023, las alcaldías de la Ciudad de México destinaron cifras millonarias en la atención de animales de compañía; sin embargo, dejaron de lado invertir recursos para prevenir contingencias.

Según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el rubro presupuestal de provisión para contingencias sirve para cubrir obligaciones diversas, o para conformar fondos o reservas para contingencias de diversa índole como las sociales, laborales o climáticas.

En conjunto, 13 demarcaciones territoriales invirtieron 368 millones 623 mil 829 pesos en la atención animal para el año 2023, detalla información sobre los programas operativos anuales y programas presupuestales de las alcaldías disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Mientras que la cantidad proyectada para la provisión de

emergencias fue de 215 millones 403 mil 190 pesos; es decir, 153 millones 220 mil 630 pesos menos que lo ejercido para atender a los animales.

Los datos señalan que, en total, ocho alcaldías destinaron más recursos a la atención de animales que a la provisión de contingencias, pero destacan cinco por ser las más generosas; otras cinco priorizaron los recursos para las emergencias y de tres alcaldías no existe información que permita conocer la inversión en ambos temas.

## La mayor inversión

La información revisada indica que las alcaldías Iztapalapa, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Tláhuac son las que más recursos invirtieron en la atención animal.

El Gobierno de Iztapalapa destinó un total de 211 millones 553 mil 658 pesos en dicho rubro; mientras que, para la provisión de contingencias, proyectó una inversión de 3 millones de pesos.

La segunda alcaldía que más invirtió en la atención de animales fue Benito Juárez, con 74 mil

liones 122 mil 129 pesos; y para las emergencias designó 53 millones 51 mil 36 pesos.

A su vez, Miguel Hidalgo destinó 12 millones 104 mil 660 pesos en atender a los animales y para la provisión de contingencias, 9 millones 322 mil 921 pesos.

Álvaro Obregón proyectó una inversión de 10 millones 634 mil 801 pesos en la atención de animales y para la provisión de contingencias un total de 2 millones de pesos.

En tanto, la alcaldía Tláhuac destinó 7 millones 596 mil 618 pesos en la atención de animales y para la provisión de contingencias, 500 mil pesos.

## El contraste

A diferencia de las alcaldías mencionadas, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Azcapotzalco y Magdalena Contreras prefirieron invertir en la provisión de contingencias.

Cuajimalpa destinó para la atención animal un total de 16 millones 952 mil 620 pesos y para la provisión de contingencias, 37 millones 783 mil 447 pesos.

Mientras que La Magdalena

Contreras gastó 10 millones 615 mil 115 pesos para la atención de animales y 33 millones 407 mil 306 pesos para atender emergencias.

El Gobierno de Gustavo A. Madero invirtió un total de 5 millones de pesos en la atención animal y para la provisión de contingencias, 24 millones 270 mil 707 pesos.

Por otra parte, Tlalpan erogó 4 millones 951 mil 124 pesos en la atención animal y un total de 37

millones 817 mil 773 pesos en la provisión de contingencias.

Azcapotzalco no destinó un solo peso para la atención de animales, pero para provisión de emergencias, 5 millones 400 mil pesos.

## Más derechos para los animales

En los últimos años, los gobiernos de la Ciudad de México han





**El presupuesto**

Inversión realizada por 13 alcaldías capitalinas en 2023 para atender a los animales de la demarcación y para prevenir emergencias

- Atención animal
- Inversión Provisión de contingencias

**Alcaldía**

|                        |  |                         |                         |
|------------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| Iztapalapa             |  | \$211,553,658.00        | \$3,000,000.00          |
| Benito Juárez          |  | \$74,122,129.00         | \$53,051,036.00         |
| Cuajimalpa             |  | \$16,952,620.00         | \$37,783,447.00         |
| Miguel Hidalgo         |  | \$12,104,660.00         | \$9,322,921.00          |
| Álvaro Obregón         |  | \$10,634,801.00         | \$2,000,000.00          |
| La Magdalena Contreras |  | \$10,615,115.00         | \$33,407,306.00         |
| Tláhuac                |  | \$7,596,618.00          | \$500,000.00            |
| Iztacalco              |  | \$7,400,000.00          | \$2,150,000.00          |
| Gustavo A. Madero      |  | \$5,000,000.00          | \$24,270,707.00         |
| Tlalpan                |  | \$4,951,124.00          | \$37,817,773.00         |
| Cuauhtémoc             |  | \$4,267,558.00          | \$4,200,000.00          |
| Coyoacán               |  | \$3,425,546.00          | \$2,500,000.00          |
| Azcapotzalco           |  | \$0                     | \$5,400,000.00          |
| <b>Total</b>           |  | <b>\$368,623,829.00</b> | <b>\$215,403,190.00</b> |

FUENTE: Plataforma Nacional de Transparencia

ATENCIÓN A  
CONTINGENCIAS

reconocido, cada vez más, los derechos de los animales (principalmente los de compañía como perros y gatos).

Por ejemplo, la Constitución local considera a los animales de compañía como sujetos de derechos y protección de las autoridades. Asimismo, han aumentado las penas para el maltrato animal en la capital del país.

El pasado viernes 21 de julio, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma en el Código Penal para que el maltrato animal sea perseguido por las autoridades judiciales por oficio.

Lo anterior quiere decir que ya no se necesitará una denuncia

para que las autoridades abran una carpeta de investigación por maltrato animal: ahora podrán hacerlo con que solo ocurra el delito.

"Los delitos que se cometen en contra de cualquier especie animal no pueden quedar acotados a que se requiera la presentación de una querrela por parte de los dueños, tutores o responsables de los mismos, dado que los delitos de este ámbito no afectan únicamente los derechos de estos seres, sino que trascienden a una afectación generalizada al medio ambiente del que toda persona es parte", señala el dictamen aprobado.



# Avanza en San Lázaro reforma por la igualdad salarial

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma para determinar que a igualdad laboral corresponderá igualdad salarial, sin tener en cuenta sexo, género, condición o criterio que atente contra la dignidad de las personas.

En su sesión de ayer, en contraste, una iniciativa que buscaba dar a la Cámara de Diputados la atribución para legislar en materia de delitos de extorsión digital, no alcanzó

los votos suficientes y será revisada de nueva cuenta.

Respecto de la igualdad salarial, parte de la discusión se dio entre los diputados por el impacto presupuestal que la medida tendrá, pero el dictamen aprobado con 23 votos en favor, cuatro en contra y cinco abstenciones, resalta que se busca eliminar cualquier acto discriminatorio que derive en perjuicio en el salario de las personas en el país.

Al argumentar en favor de su iniciativa, la diputada Lorena Haro Ramírez (PRI) resaltó que los empleos para las mujeres son de

menor remuneración y acceso a la seguridad social, así como una baja participación en las estructuras de toma de decisiones.

Este fenómeno se reproduce, a pesar de que, citó, están obligadas a realizar en promedio dos veces y medio más trabajo doméstico no remunerado y de cuidado en los hogares.

La vice coordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, planteó aplazar la discusión del proyecto con objeto de mejorar su redacción y anunció que, cuando el dictamen se discuta en el pleno, presentará cambios a los artículos transitorios

respecto del impacto presupuestal de la reforma.

Esto porque, aseguró, en los artículos transitorios se obliga a adecuaciones presupuestarias para homologar el pago, pero la redacción carece de parámetros constitucionales para fijar su aplicación.

Finalmente, Cynthia Iliana López Castro (PRI) lamentó que la mayoría de las mujeres tienen trabajos de tiempo parcial y “aun así ganan menos de la mitad que les correspondería; es inadmisibles oponerse a esta reforma porque trabajamos mucho más y no tenemos los mismos sueldos”.





## **Comisión Permanente quita de agenda el debate político y busca aprobar 100 iniciativas y nombramientos**

La Comisión Permanente del Congreso sacó de su agenda la discusión de temas políticos, con la finalidad de agilizar la aprobación de 100 iniciativas y nombramientos que están rezagados en el Senado y la Cámara de Diputados. Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva del Senado,

Alejandro Armenta Mier, quien detalló que unas 50 minutas están relacionadas con equidad de género, desarrollo sustentable, combate a la pobreza, bienestar animal y cuidado del medioambiente.

El presidente del Senado detalló que ese paquete de 50 minutas también tiene como pendientes la reforma al artículo cuarto para empatar los derechos humanos a los derechos del planeta, es decir acreditar el derecho a la vida del planeta.

"También se habla del bienestar animal y concepto que de manera concreta el presidente Andrés Manuel López Obrador ha calificación como humanismo mexicano", indicó.

Por otra parte, son alrededor de 50 nombramientos los que se estarán desahogando en las próximas sesiones, tanto se embajadores como de organismos autónomos.

"En esta o la próxima semana se pueden enviar al pleno de nombramientos y se está avanzando conforme al trabajo de las diversas comisiones de la Comisión Permanente", expuso.

El rezago legislativo es de al menos 900 temas, entre iniciativas, nombramientos, exhortos, puntos de acuerdo entre otros. El senador morenista Alejandro Armenta dijo que trabajan en comisiones y las juntas de Coordinación Política de ambas cámaras para revisar los temas pendientes.

Hoy se desahogarán cuatro dictámenes que corresponden a exhortos en materia de salud y salubridad, desastres geológicos en Baja California y un exhorto para el apoyo a pacientes.

Es por eso que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente decidió que hoy no se realice una agenda política para agilizar los trámites de propuestas e iniciativas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/7/25/comision-permanente-quita-de-agenda-el-debate-politico-busca-aprobar-100-iniciativas-nombramientos-524967.html>



## Permanente aprueba exhorto para fortalecer las campañas de prevención contra desastres naturales

La Comisión Permanente avaló un exhorto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través del Centro Nacional de Prevención de Desastres y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, fortalezca las campañas de prevención contra desastres geológicos y meteorológicos a fin de salvaguardar la integridad y vida de las y los mexicanos que residen en zonas costeras. El exhorto surgió de un dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el cual también pide al titular del Ejecutivo del estado de Baja California Sur que, en un plazo no mayor a 90 días naturales, remita a esta soberanía un informe pormenorizado sobre los resultados obtenidos con el Programa para la Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos 2023, como plan de contingencias y gestiones Integrales Riesgo.

<https://hojaderutadigital.mx/avala-comision-permanente-exhorto-sobre-avances-de-la-politica-nacional-farmaceutica/>



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 1-2    | 26/07/2023 | LEGISLATIVO |

DENUNCIAN 1,892% MÁS CASOS INTERNOS

# Se dispara corrupción dentro de la CNDH

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Los casos de corrupción interna en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) crecieron 19 veces este 2023, en comparación con hace cuatro años.

Un informe del organismo, enviado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, señala que en 2019 se denunciaron 13 casos de corrupción, mientras que de enero a julio de este año suman 259 expedientes iniciados, un alza de mil 892 por ciento. Desde 2021 a la fecha, han sido denunciados 537 casos de corrupción.

“De la atención brindada, 166 expedientes fueron concluidos por no reunirse los elementos de posible responsabilidad administrativa, cuatro casos fueron acumulados, 53 casos se turnaron al Área de Responsabilidades, Situación Patrimonial y Defensa Jurídica para el inicio de trámite del procedimiento de responsabilidad administrativa y los 314 restantes se encuentran en trámite”, detalló la CNDH.

De estos últimos, 202 responden a anomalías en las declaraciones patrimoniales y 112 por quejas y denuncias, precisa el informe.

PRIMERA | PÁGINA 2





**INFORME A LA COMISIÓN PERMANENTE**

# Crece corrupción dentro de la CNDH

**LAS DENUNCIAS  
aumentaron  
82.3% entre  
2019 y el primer  
semestre de 2023**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimn.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que desde 2021 hasta el primer semestre de este año han sido denunciados 537 casos de corrupción en su interior, de los cuales 259 se registraron sólo entre los meses de enero y julio de este año, que comparado con los 142 casos que se registraron en todo el año 2019 implica un aumento del 82.3 por ciento.

El documento de la CNDH, entregado a la Comisión Permanente, precisa que en el primer semestre de 2023 se registraron 259 actos reportados ante el Órgano Interno de Control; es decir, 82.3% más de los 142 reportados en el último año de Luis Raúl González Pérez como presidente de la Comisión.

En una revisión histórica de los Informes anuales presentados por la CNDH fue posible observar que en 2019, último año de Luis Raúl González Pérez, se abrieron 142 expedientes por el Órgano Interno de Control; en 2020 se abrieron 247, es decir, 74% más que un año anterior; en 2021 se abrieron 385 expedientes, esto es, 55.8% más



Foto: Daniel Beltrán/Archivo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos entregó un informe de actividades a la Comisión Permanente.

**537  
CASOS**

de corrupción dentro de la CNDH fueron denunciados entre enero y julio de este año.

**53  
CASOS**

se turnaron al Área de Responsabilidades, Situación Patrimonial y Defensa Jurídica.

que el año previo; en 2022 fueron 376, que implicaron una disminución de 2.3%

respecto del año inmediato anterior, pero un aumento de 164% respecto del último año de González Pérez.

En el apartado identificado como v.1.1 Área de Quejas, Denuncias y Notificaciones, el informe de la CNDH entregado ayer dice que "durante el primer semestre de 2023 que se informa fueron atendidos 537 expedientes de investigación iniciados por quejas o denuncias recibidas en el Órgano Interno de Control por actos u omisiones atribuibles a personas servidoras públicas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

"De los 537 expedientes atendidos en el primer semestre de 2023, 45 de

ellos quedaron pendientes de 2021, 233 quedaron pendientes de 2022 y 259 expedientes ingresaron en este periodo. De la atención brindada, 166 expedientes fueron concluidos por no reunirse los elementos de posible responsabilidad administrativa, cuatro casos fueron acumulados, 53 casos se turnaron al Área de Responsabilidades, Situación Patrimonial y Defensa Jurídica para el inicio de trámite del procedimiento de responsabilidad administrativa y los 314 restantes se encuentran en trámite", detalla.

De los 314 expedientes que aún están en trámite, 202 responden a anomalías en las declaraciones patrimoniales y 112 por quejas y denuncias, precisa el Informe.

Y de los 259 expedientes de investigación por quejas y denuncias que se iniciaron durante el primer semestre de este 2023 "se investiga la comisión de conductas probablemente constitutivas de responsabilidad administrativa".

El Órgano Interno de Control (OIC), de acuerdo con la ley, depende directamente de la Secretaría de la Función Pública, que es la encargada de verificar el buen funcionamiento de la administración pública y de detectar las anomalías en la prestación del servicio, así como detectar los actos de irregularidades administrativas, como se les llama a los actos constitutivos de corrupción.

**OFRECE TRABAJAR 16 HORAS DIARIAS**

# AMLO reconoce tener muchos pendientes en su gestión

El mandatario entregará “bastón de mando” en septiembre próximo a quien encabezará la defensa de la 4T

**EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó tener conocimiento de quiénes son los candidatos propuestos para renovar el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

“Les puedo asegurar que son como 60 los propuestos y debo conocer cuando mucho a seis”, planteó en la conferencia mañanera cuando se le preguntó sobre esta instancia de justicia federal y de la eliminación de la misma correspondiente al estado de Oaxaca, donde se presumen irregularidades legislativas para concretar esa desaparición.

El mandatario sólo se refirió al caso del TFJA, y señaló que el procedimiento es que el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica, propone al Senado a quienes puedan ocupar los cargos para la renovación, y corresponde a ese órgano legislativo ratificar los nombramientos.

Reconoció que “ya quisiera que se terminara el periodo, pero tengo muchos pendientes, mucha responsabilidad, y por eso me tengo que aplicar para utilizar el tiempo, no ocho horas diarias, (sino) 16”.

A la pregunta de si vería posible que el próximo año presente su último informe de gobierno en la tribuna de la Cámara de Diputados, el mandatario federal rechazó la idea,

pues en septiembre de este año entregará el “bastón de mando” a quien lo sustituirá al frente del movimiento de transformación, y un año después, transferirá la banda presidencial a quien resulte ganador de la elección.

“Por eso les digo a mis adversarios: tranquilícense, sérénense, ya falta poco o ya falta menos, un año y dos meses (para concluir el sexenio), se va como agua”.

El jefe del Ejecutivo reiteró que en el país “vamos muy bien”, a pesar de que en su gestión la situación fue muy complicada por la pandemia de covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania.

“Pero así se fraguó el acero, nos tocó la pandemia, muy doloroso, muy difícil, es la crisis económica más severa en casi 100 años, nos tocó enfrentar eso. Y ahora la guerra que también ha afectado. Pero vamos saliendo, muy bien, si no nos hubiese tocado la pandemia, estaríamos mucho mejor, pero esto afectó muchísimo la economía y, lo más doloroso, la pérdida de vidas humanas, pero salimos adelante.”

En ese sentido, manifestó su respeto, afecto y admiración al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell—presente en la mañanera—y le dio su apoyo ante los ataques de que ha sido objeto recientemente, sobre todo en redes sociales. Se refirió a él como un profesional “muy eficaz, un servidor público honesto y muy inteligente”.





## Legisladores debaten gestión de López-Gatell; "es el rostro de la muerte": PAN

Legisladores de oposición y la mayoría en la Comisión Permanente se enfrascaron en un debate por la gestión de Hugo López-Gatell como subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y al final, Morena reventó la sesión.

En la sesión de este martes, la senadora del PAN, Kenia López, subió a tribuna, junto con sus compañeros, con una imagen del funcionario federal a quien se refirió como el "doctor muerte".

La legisladora dijo que en los hospitales públicos del país no hay medicamentos oncológicos ni quimioterapias, "no hay dinero para salvar la vida de los mexicanos".

Además, aseguró que México es el país de América Latina que menos recursos invierte a su sistema de salud.

"Es por culpa del doctor (López-) Gatell que hoy hay un desabasto de medicinas y cuando le reclaman al subsecretario demuestra lo insensible e inhumano que es... porque inhumanamente deciden matar a los mexicanos, en lugar de dar medicinas, salud y vida.

"¿Saben por qué?, porque su ambición de poder y de dinero es tan grande, que no se ponen en los zapatos del pueblo de México... para pensar en ese acarreo brutal de dinero para publicitar a sus corcholatas, que por cierto no más no suben.

"Hoy López-Gatell es el rostro de la muerte, como lo es Morena y este gobierno de López Obrador", expuso.

Reginaldo Sandoval, diputado del Partido del Trabajo, acusó que la panista dice muchas mentiras y sostuvo que el verdadero "doctor muerte" es Felipe Calderón.

"Miren, el sistema de salud nos los dejaron (la oposición) destrozado totalmente, 300 hospitales en cascarón, el equipo que compraron para esos hospitales se fue a hospitales privados... y Kenia (López) viene a decir aquí que López-Gatell es el responsable de la estrategia para el tema del combate al asunto de la pandemia de covid-19, lo señala el 'doctor muerte', no, el 'doctor muerte' es Calderón porque se instruyó que fueran a matar, ese sí declaró la guerra contra el narcotráfico y tenía su cómplice que era Genaro García Luna".

<https://www.milenio.com/politica/hugo-lopez-gatell-legisladores-debaten-gestion-subsecretario>



## Sesión de la Permanente se rompe de nuevo por falta de *quorum*

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

La sesión de la Comisión Permanente se suspendió nuevamente ayer por falta de *quorum*, luego de un debate en el que la oposición aprovechó que se discutía un dictamen en torno a la política farmacéutica nacional para lanzarse contra el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Los panistas exhibieron carteles con la imagen del funcionario y la leyenda "doctor muerte", y en tribuna Kenia López Rabadán lo responsabilizó del fallecimiento "de casi un millón de mexicanos", según dijo, por el covid-19. "Es por su culpa, sostuvo, que no haya medicinas ni dinero para salvar la vida de los mexicanos."

El diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores le respondió que en realidad la cifra de muertes por

coronavirus fue de poco más de 330 mil, pero López Rabadán insistió y luego de llamarlo "palero" de Morena expuso que a esa cifra se le debe agregar "el exceso defunciones" por el covid-19, que el gobierno reporta en 650 mil.

### Panistas se lanzan contra López-Gatell

La diputada del PAN Martha Estela Romo se sumó a la diatriba contra López-Gatell, sostuvo que las cifras de covid "están maquilladas, e insistió en que el funcionario debe comparecer en el Congreso, "que no le saque", dijo.

Ante ello, tanto el diputado Morenista Manuel Alejandro Robles y el del PT Sandoval Flores, respondieron a los opositores que son unos "cínicos y desvergonzados", pues fueron los gobiernos de PRI y PAN los que dejaron destrozado el sistema de salud y ahora están muy

enojados con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con López-Gatell, porque acabaron con el negocio de los medicamentos que tantos millones les dejó.

"El dictamen a debatir es un exhorto al Consejo de Salubridad General para que envíe un informe al Congreso sobre los objetivos y avances en la creación de la política nacional farmacéutica, pero a los opositores sólo les interesa mentir e insultar al Ejecutivo federal y a López-Gatell", expuso Sandoval Flores.

### "Se les acabó el negocio de las medicinas"

Recalcó que detrás "está el gran negocio de las medicinas, en el que 10 empresas recibían al año 100 mil millones de pesos y el Estado tenía que comprarles productos en 400 pesos que en realidad costaban 40 pesos, y López Obrador decidió terminar con ello.

"Ustedes ofrecieron un sistema de salud como en Dinamarca y hasta en eso mintieron", insistió López Rabadán, que ahora lo llamó "comparsa" de Morena y la respuesta del diputado Sandoval Flores fue inmediata: "no tienen vergüenza, son groseros, mentirosos y corruptos".

La diputada de Morena Celina Tanori salió también en defensa de López-Gatell: "ha sido uno de los pilares en la recuperación del sector salud. Es un extraordinario mexicano, brillante, honesto y sensible, que ha puesto su conocimiento y su trabajo al servicio del pueblo de México".

Faltaba por discutir un dictamen de la Segunda Comisión, que rechazaba citar a comparecer a López-Gatell, pero los morenistas y aliados que seguían en el salón de sesiones se salieron ante la furia de la oposición. Es la tercera vez en menos de dos meses que la sesión se rompe porque ya no había *quorum*.



**GOBIERNO RECORTÓ 22 MIL MDP AL SECTOR**

# Austeridad golpea atención de la salud

De acuerdo con los reportes financieros de la Secretaría de Hacienda, en 2022 se disminuyeron los recursos para el Centro Nacional de la Infancia y la Adolescencia, dependencia que durante la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 se encargó de la compra de vacunas, también le redujeron al Centro Nacional de Transfusión Sanguínea y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, entre otros. En el Congreso debatieron ayer por la actuación de López-Gatell durante el brote del virus y el Presidente lo defendió otra vez **MÉXICO P. 3**

**DEBATEN SOBRE LÓPEZ-GATELL EN PERMANENTE**

## Gobierno de la 4T recortó 22 mil mdp a sector Salud

**Datos.** En 2022, la mayor disminución la registró el Centro Nacional de la Infancia y la Adolescencia, de acuerdo a reportes de Hacienda

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

El Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación recortó en 2022 más de 22 mil millones de pesos al rubro de Salud, según los reportes financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con el reporte de modificaciones al gasto público, actualizado al cuarto trimestre del año pasado, la mayor tijera fue en el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, debido a que pasó de 30 mil 395 millones de pesos, autorizados por el Legislativo, a un ejercicio de 7 mil 700 millones de pesos.

El desplome fue de 74% de recursos para esa dependencia, que durante la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 se encargó de la compra de vacunas contra

el virus respiratorio y, en general, es donde se etiquetan los recursos para la adquisición de antígenos del esquema de vacunación de niños y adolescentes.

Además del recorte de 22 mil 695 millones de pesos al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, el año pasado se recortaron recursos por 27% al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, cuyo gasto pasó de mil 916 millones a mil 382 millones de pesos.

Al Centro Nacional de Transfusión Sanguínea le quitaron 13% de su presupuesto asignado, pues cambió de 105 a 91 millones de pesos. A su vez, la Comisión Nacional contra las Adicciones perdió 7%, debido a que erogó 680 millones de pesos, pero le habían autorizado 732 mdp.

En el rubro de Salud, a 14 meses de que concluya su mandato, todavía no se consolida el sistema, con medicina y atención gratuita,



al estilo de países nórdicos, como lo prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador en su discurso inaugural, el 1 de diciembre de 2018.

El sistema de salud, con medicinas y atención gratuita, se estableció en el compromiso 13 de sus primeras 100 promesas y aunque a la fecha la Presidencia de la República lo considera como cumplido, el propio López Obrador ha reconocido que es uno de los pendientes, con el argumento de que la atención de la pandemia fue la prioridad de los últimos años.

“A más tardar a finales (diciembre del año pasado) ya tendremos un sistema de salud pública como el de Dinamarca, y puede ser que mejor, donde la atención médica, los medicamentos son gratuitos. En Dinamarca tienen políticas que eran completamente inalcanzables en México, porque no hay corrupción, como lo que había en México”, aseveró a finales de 2022.

#### DEBATEN SOBRE LÓPEZ-GATELL

Entre descalificaciones y defensas, diputados y senadores debatieron sobre la gestión del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente.

En el marco de la discusión de un dictamen para exhortar al Consejo de Salubridad General a informar al Congreso de la Unión sobre los objetivos y avances en la creación de la Política Nacional Farmacéutica, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, aprovechó para criticar la gestión de quien llamó “el Doctor Muerte”.

Aseguró que en los hospitales públicos del país no hay medicamentos oncológicos ni quimioterapias, “no hay dinero para salvar la vida de los mexicanos”, aunado a que México es el país de América Latina que menos recursos invierte a su sistema de salud.

“Es por culpa del doctor Gatell que hoy hay un desabasto de medicinas y cuando le recla-

man al subsecretario demuestra lo insensible e inhumano que es”, declaró.

Ante ello, los legisladores de la Cuarta Transformación cerraron filas en defensa del funcionario de Salud y acusaron a la oposición de mentirosos e hipócritas.

El coordinador de los diputados federales del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval, acusó que la panista dice muchas mentiras y señaló que el “Doctor Muerte” es el expresidente Felipe Calderón, por haber iniciado la guerra contra el narcotráfico.

La diputada de Morena Celina Tanori se sumó al debate y consideró que López-Gatell “ha promovido el antídoto contra el neoliberalismo inhumano y la corrupción en el sector salud. Ha sido uno de los pilares en la recuperación del sector salud”, señaló.

Nuevamente, Morena reventó la sesión al no hacer quórum y de esa manera se evitó la discusión del dictamen que exhortaba al presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública a informar de las razones de la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas.

Apenas ayer, el presidente López Obrador calificó al subsecretario de salud como “un servidor público honesto y muy inteligente. Y estoy diciendo esto porque ha sido últimamente muy atacado hasta de manera grotesca”.



**POSTURA.** El presidente López Obrador defendió ayer a López-Gatell, a quien calificó como un funcionario “honesto”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/07/2023

LEGISLATIVO

## Legisladores se confrontan por señalamientos a López-Gatell

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Una vez más el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, logró salir invicto de la convocatoria de diputados y senadores para que rindiera cuentas sobre los problemas del sector salud. Gracias a la protección de Morena y sus aliados no hubo los votos suficientes para llamar al subsecretario a comparecer. La oposición; sin embargo, aprovechó el debate para el recuento de los daños en la espera del 'modelo Dinamarca'. Los legisladores 4T defendieron a López-Gatell por su ideología y para cuando llegó la hora del porqué el funcionario quiere eliminar las normas oficiales para las principales causas de muerte en México, los morenistas reventaron la sesión.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIKGD5vDHTnGVvQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215746&parId=75F18D3264FEE48F%215734&o=OneUp>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/07/2023

LEGISLATIVO

## Morena revienta sesión de la Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Legisladores de Morena reventaron la sesión de la Comisión Permanente del Congreso para evitar el debate sobre la negativa del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, de rendir cuentas ante la Cámara de Diputados. El diputado del PT Reginaldo Sandoval reprochó los reclamos de la oposición para los legisladores del movimiento que sí estaban presentes. “Aquí estamos, por qué esas amarguras contra nosotros, por qué sufren tanto, es un tema simple y sencillo. No hay quórum y ya”. Al no alcanzar quórum legal, la sesión de la Comisión Permanente citó para el próximo martes 1 de agosto.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACRYJf1SPnl16eY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215751&parId=75F18D3264FEE48F%215734&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/07/2023

LEGISLATIVO

## **Diputados de oposición condenan que Hugo López-Gatell no atienda citatorio para comparecer**

Diputados de oposición que integran la Comisión de Salud, condenaron que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, no haya respondido al citatorio para comparecer sobre la cancelación de Normas Oficiales y el desabasto de medicamentos. En un comunicado, señalaron que mientras grupos de pacientes en todo el país protestan por la falta de atención médica y la falta de medicamentos, el subsecretario no ha demostrado voluntad de concretar una fecha para reunirse con los legisladores.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlMewm6gzqxEL6c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215739&parId=75F18D3264FEE48F%215734&o=OneUp>



## Comisiones de Pesca y de Marina abordan con Semar las acciones para el control de la pesca ilegal y la protección de especies

Diputadas y diputados de las comisiones de Pesca y de Marina se reunieron con funcionarios de la Secretaría de Marina (Semar) para conocer las acciones de inspección y vigilancia que realizan en las costas del país, en particular, a favor de las y los pescadores y para la protección de especies.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/comisiones-de-pesca-y-de-marina-abordan-con-semar-las-acciones-para-el-control-de-la-pesca-ilegal-y-la-proteccion-de-especies/>



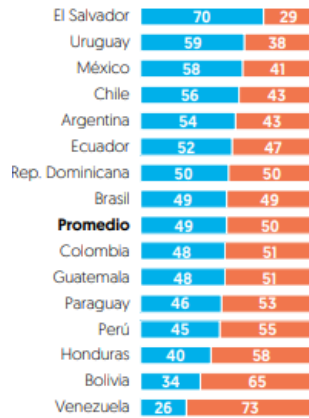


## CONFÍAN MÁS EN FUERZAS ARMADAS

¿Cuánta confianza tiene en...? [%]

Las Fuerzas Armadas\*

Mucha o algo  
Poca o ninguna



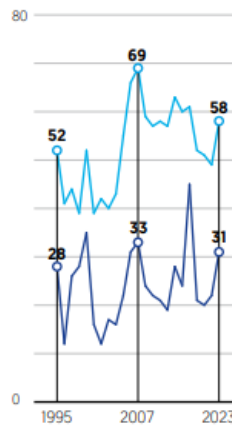
\* No se aplicó en Costa Rica y Panamá.

Fuente: Latinobarómetro 2023.

Porcentaje que dijo  
'mucho o algo' de confianza

Fuerzas Armadas  
Policía

■ México 1995-2023



PASA DE 49 A 58 POR CIENTO

# Aumenta confianza en Fuerzas Armadas en México

El país se ubica en la tercera posición,  
por debajo de El Salvador y de Uruguay



## Con niveles más bajos, la policía, el Congreso y los partidos políticos también mejoraron

ALEJANDRO MORENO

amoreno@elfinanciero.com.mx

YURITZI MENDIZÁBAL

amendizabal@elfinanciero.com.mx

La prestigiada encuesta Latinobarómetro en su versión 2023 indica que las instituciones de seguridad y de representación política registraron un aumento en la confianza ciudadana en México.

Según el estudio, la confianza en las Fuerzas Armadas subió de 49 por ciento, en 2020, a 58 por

ciento, en 2023, mientras que la confianza en la policía aumentó de 22 a 31 por ciento, en ese mismo lapso.

Con ese registro de 58 por ciento, México se ubica como el tercer país de América Latina y el Caribe en cuanto a nivel de confianza en las Fuerzas Armadas, sólo por debajo de El Salvador (70%) y de Uruguay (59%). En contraste, Bolivia y Venezuela son los países donde se expresan los menores niveles de confianza en las instituciones castrenses, con 34 y 26 por ciento. En lo que respecta a la policía, 31 por ciento de los mexicanos expresa confianza, lo cual nos ubica por debajo del promedio regional de 39 por ciento.

La mayor confianza en la policía se registra en El Salvador (63%), Uruguay (63%) y Chile (60%), mientras que los niveles más bajos los tienen Venezuela y Bolivia, con 22 y 20 por ciento.

Entre las instituciones de representación política, el Congreso cuenta con 31 por ciento de confianza en México, 8 puntos más que en la medición anterior de 2020, mientras que la confianza en los partidos políticos subió 11 puntos, de 13 a 24 por ciento.

A pesar de estos avances, la mayoría de ciudadanos en el país, así como en la gran mayoría de los países de la región, desconfía tanto del Congreso como de los partidos, según revela el estudio.

Finalmente, la encuesta indica que la confianza en el Poder Judicial y la confianza en el gobierno subieron 9 y 10 puntos en México, ubicándose con ello en sus mejores niveles desde 2006. Los resultados completos y el informe del estudio se pueden consultar en [latinobarometro.org](http://latinobarometro.org).

### FOCOS

**Por debajo.** En lo que respecta a la policía, 31 por ciento de los mexicanos expresa confianza, lo cual nos ubica por debajo del promedio regional de 39 por ciento. La mayor confianza en la policía se registra en El Salvador (63%), Uruguay (63%) y Chile (60%); los niveles más bajos los tienen Venezuela y Bolivia, con 22 y 20 por ciento.

**Registran avances.** Entre las instituciones de representación política, el Congreso cuenta con 31 por ciento de confianza en México, 8 puntos más que en la medición anterior de 2020, mientras que la confianza en los partidos políticos subió 11 puntos, de 13 a 24 por ciento.

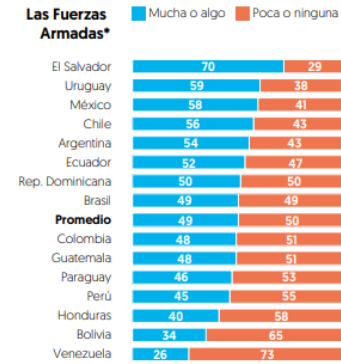


## LATINOBARÓMETRO 2023: CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

## Fuerzas Armadas y policía

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (%)

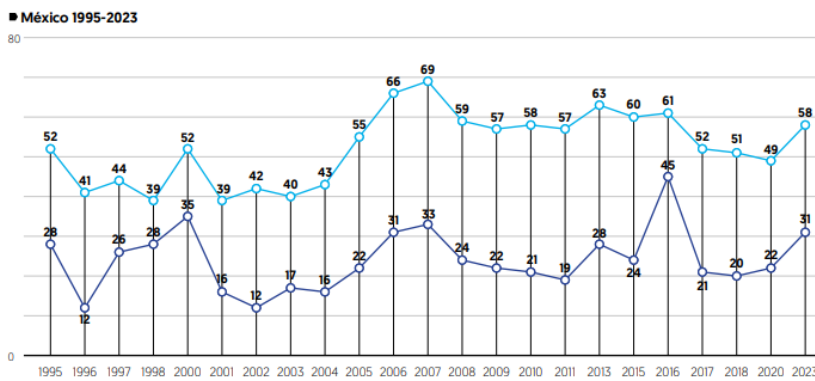
## Las Fuerzas Armadas\*



\* No se aplicó en Costa Rica y Panamá.  
No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió".

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (% mucha o algo de confianza)

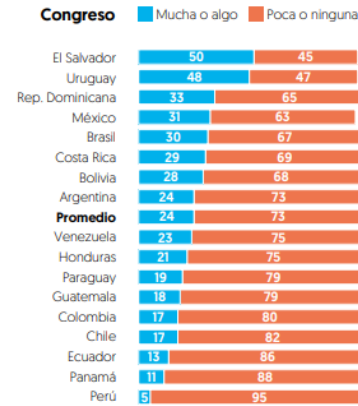
■ México 1995-2023



## Congreso y partidos políticos

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (%)

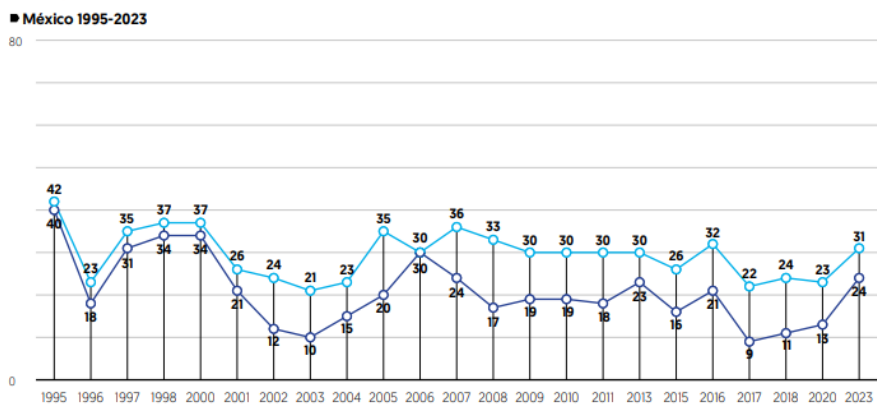
## Congreso



No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió".

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (% mucha o algo de confianza)

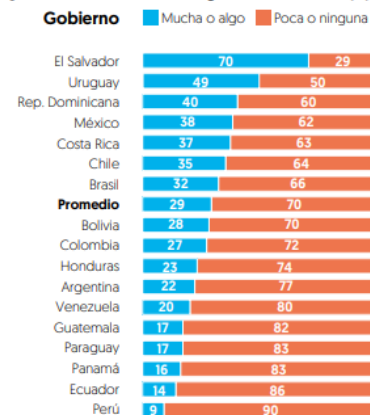
■ México 1995-2023



## Gobierno y Poder Judicial

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (%)

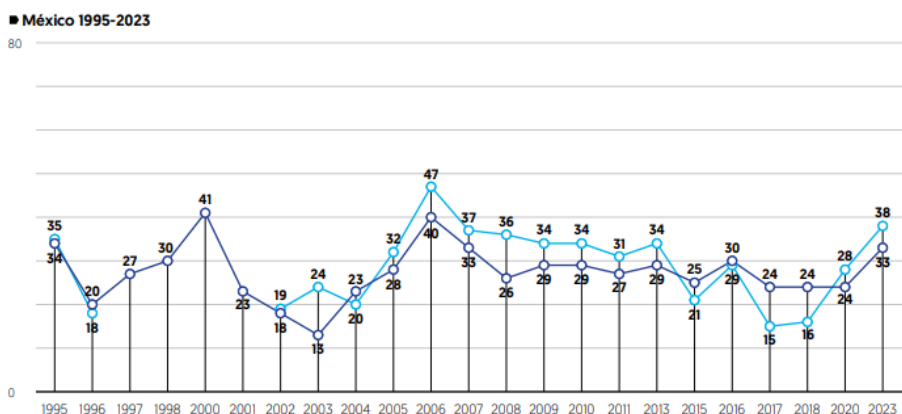
## Gobierno



No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió".

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (% mucha o algo de confianza)

■ México 1995-2023



Metodología: Latinobarómetro, encuesta con entrevistas personales en vivienda a 19 mil 205 adultos en 17 países de Latinoamérica y el Caribe (entre 1,000 y 1,200 entrevistas por país) del 20 de febrero al 18 de abril de 2023. Margen de error máximo +/-3.1 por país.

Responsable: Corporación Latinobarómetro. Más información en [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)



| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 49     | 26/07/2023 | LEGISLATIVO |

■ ANTE EL SENADOR ALEJANDRO ARMENTA

## Presentan libro "Crónicas de Viajes y Romances"

Uno de los empresarios de mayor vinculación con la 4T es Carlos Mora Álvarez, quien participa en la proyección del Tren Interoceánico y del Tren Maya con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Carlos Mora fue presidente fundador del Consejo Municipal de Atención al Migrante de Tijuana, miembro del Consejo Editorial del Periódico Reforma, del Consejo de la Universidad de Las Américas en Puebla, y del Consejo de la Confederación Empresarial Turística de México. Además de ser vicepresidente del Grupo Vidanta.

Es un empresario con visión social, autor de Crónicas de Viajes y Romances, novela que presentó con la presencia del presidente del Senado Alejandro Armenta y la diputada federal Dulce Silva.

Como cortesía, el senador de Morena lo invita a la Ciudad de Puebla el pasado 21 de julio a presentar su obra con la clase empresarial social y liderazgos diversos.

Con ello, Alejandro Armenta consolida una nueva visión de atraer el desarrollo empresarial a Puebla, ya que Carlos Mora Álvarez representa un vínculo con proyectos que en el 2024 representarán la consolidación de los detonantes del de-



Carlos Mora representa un vínculo con proyectos que en el 2024 representarán la consolidación de detonantes del desarrollo económico.

sarrollo económico en nuestro Estado y la transferencia de tecnología con el impulso a la industria del litio.

Al presentar el libro "Crónicas de Viajes y Romances" de Carlos Mora Álvarez, el senador Armenta resaltó que la visión social del autor de esta obra es parte de esa gran labor no solo como escritor sino como hombre que proyecta el bienestar y desarrollo de su estado.

El autor Carlos Mora Álvarez dijo que recordará esta visita a Puebla porque es el punto donde ha tenido una recepción cálida "mi obra no es política es el amor expresado en diversas anécdotas, que hablan de esa riqueza humana".





# CONTENDIENTES CONFÍAN EN CIFRAS DE ENCUESTA

## LOS ASPIRANTES AL GOBIERNO DE JALISCO MOSTRARON SU GRATITUD POR LOS RESULTADOS

POR LISBETTE  
R. LUCERO  
Y MAYELI  
MARISCAL



ESTADOS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

La encuesta de **El Heraldo de México/Poligrama** rumbo a las elecciones a la gubernatura de Jalisco en 2024, causó diversas reacciones entre quienes lideran las preferencias.

"La elección será una contienda complicada, por ello aunque los números nos favorecen no hay que confiarnos", indicó Pablo Lemus, quien aventaja en la intención de voto en la encuesta.

En entrevista con Alejandro Cacho en **Heraldo Televisión**, detalló que espera los tiempos que marque Movimiento Ciudadano para postularse y seguirá trabajando al frente del gobierno de Guadalajara.

El presidente del Consejo Estatal de Morena y regidor en Gua-

dalajara, Carlos Lomelí, y quien va en segundo lugar, compartió a Miguel Aquino y Ana María Lomelí en **Heraldo Radio** que lo que refleja la encuesta por partido es el descontento de los jaliscienses y que independientemente del nombre que encabece al movimiento, su partido será el vencedor, pues el estado ha tenido el apoyo por parte del Presidente.

En tanto, Pedro Kumamoto, regidor de Zapopan y quien está en tercer lugar, señaló a Sergio Sarmiento y Lupita Juárez en **Heraldo Radio**, estar muy emocionado por los números de aceptación que arrojó este ejercicio. Indicó que a dos años de que se creó el partido Futuro Jalisco ya son un bloque opositor que compite contra quien gobierna el estado y el país.

La lidereza del Comité Directivo del PRI en Jalisco y diputada federal, Laura Haro, se sintió agradecida por la confianza de la población a su persona, precisó a Mafalda Wario en **Noticias Heraldo Guadalajara**, y que trabajará para que todos los que busquen contender en el proceso interno tengan piso parejo y se logre una candidatura que frene a Morena.

38

DIPUTADOS  
ESTATALES SE  
ELEGIRÁN.

125

AYUNTAMIENTOS,  
A ELECCIONES.



## PLANES EN MARCHA

1 • Todos indicaron que seguirán en sus labores actuales.

2 • Lemus esperará los tiempos que marque MC.

3 • Carlos Lomelí no descartó una alianza con otros partidos.

4 • Kumamoto dijo que Futuro Jalisco es un bloque opositor.



# Proyectan en Cámara de Diputados la cinta “¡Vámonos con Pancho Villa!”

## Boletín No. 4701

- El Espacio Cultural San Lázaro organizó la exhibición por los 100 años del fallecimiento del revolucionario

En el marco de las Jornadas Villistas 2023, organizadas en la Cámara de Diputados por el Espacio Cultural San Lázaro que dirige Ismael Carvallo Robledo, se proyectó la cinta “¡Vámonos con Pancho Villa!”.

El filme fue presentado en el Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación” y forma parte del ciclo “Francisco Villa, una nación dibujada por el cine”.

El largometraje se exhibió en el marco de las conmemoraciones nacionales por el centenario del fallecimiento del Centauro del Norte, acaecido el 20 de julio de 1923.

La película fue dirigida por Fernando de Fuentes en 1934, se basa en la novela de Rafael F. Muñoz, y es un homenaje a la lealtad y el valor que el revolucionario infundió en quienes decidieron unírsele.

Situada en 1914, cuenta la historia de Tiburcio Maya (Antonio R. Frausto), Melitón Botello (Manuel Tames), Miguel Ángel del Toro (Ramón Vallarino), Rodrigo Perea (Carlos López “Chaflán”), Máximo Perea (Raúl de Anda) y Martín Espinoza (Rafael F Muñoz) que, en su afán de justicia e igualdad, se unen a la lucha del Centauro del Norte, interpretado magistralmente por Domingo Soler.

Al son de “La Valentina”, “La Adelita” y “La Cucaracha”, las cruentas batallas, traiciones, imprudencias, accidentes y enfermedades, toman poco a poco las vidas de quienes conforman el pequeño grupo, del cual sobrevive únicamente Tiburcio, quien es abandonado en las vías del tren por la gente de Villa, y emprende su lenta marcha hacia un futuro incierto y oscuro, como la noche en que deja al batallón.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

26/07/2023

LEGISLATIVO







# Avala Comisión Permanente exhorto sobre avances de la Política Nacional Farmacéutica

## Boletín No. 4699

- Diputadas y diputados emiten comentarios sobre el mismo

La Comisión Permanente aprobó, en votación económica, el dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que exhorta al Consejo de Salubridad General a informar al Congreso de la Unión sobre los objetivos y avances en la creación de la Política Nacional Farmacéutica.

El documento resalta que una Política Nacional Farmacéutica es un compromiso y una guía de acción en la que se expresan y priorizan objetivos a mediano y largo plazo; al mismo tiempo, establece un marco para coordinar las actividades en el sector farmacéutico, sin distinción de si se tratan de entes públicos o privados.

Precisa que la Política Nacional Farmacéutica que anunció el Consejo General de Salubridad tendrá un impacto directo en la manera en como el Estado mexicano cumplirá con su deber de garantizar el derecho humano a la salud de las personas. Por lo que resulta indispensable tener noticias de este proceso anunciado en mayo de 2021 y del cual no se tiene ningún tipo de actualización.

### Garantizar medicamentos seguros, eficaces y de calidad

Al fundamentarlo, la presidenta de la Segunda Comisión, diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), relató que en mayo de 2021 el Consejo de Salubridad General informó que trabajaría en la elaboración de una Política Nacional Farmacéutica en colaboración con diversos sectores y actores, con la finalidad de garantizar el acceso a medicamentos seguros, eficaces, de calidad, y con costos asequibles.

Indicó que a dos años de distancia no se tiene ninguna noticia sobre las labores que en este rubro ha desarrollado el Consejo de Salubridad General; de ahí la importancia de generar el exhorto “para que se nos informe sobre los avances en materia de Política Nacional Farmacéutica que pueda ayudar a que en nuestro país se garantice el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad, a través de un apropiado esquema de gobernanza que involucre al gobierno, a la academia y a la industria farmacéutica”.



## Intervención de diputados

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) refirió que para la Cuarta Transformación era fundamental recobrar lo que destruyeron los gobiernos neoliberales en el sector salud, porque “no había medicamentos; han sido corruptos, perversos y no han tenido medida, e incluso aquí está un candidato y postulante haciendo proselitismo, es inadmisibles”.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, señaló que el sistema de salud estaba destrozado con el modelo neoliberal con 300 hospitales en cascara; México era ejemplo y referencia en el mundo del sistema de vacunación, y hasta ahora en la 4T está claro que se arrancó una Política Nacional Farmacéutica con el gobierno, la academia y la industria.

De Morena, el diputado Francisco Javier Borrego Adame precisó que cada uno tiene derecho a proponer soluciones a los temas que le preocupan y que exigen respuesta a favor de las y los mexicanos.





**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Comisión avala reformas constitucionales en materia de igualdad y no discriminación salarial

## Boletín No. 4697

- Las reservas al dictamen que modifica el artículo 123 de la Constitución Política se podrán presentar ante el Pleno
- Anuncian la conformación un grupo de trabajo que elaborará una propuesta de modificación en materia judicial

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó con 23 votos a favor, cuatro en contra y cinco abstenciones, un dictamen que reforma el artículo 123 de la Carta Magna, en materia de igualdad y no discriminación salarial.

Los cambios a las fracciones VII del Apartado A y V del Apartado B de dicho artículo, establecen que “a igualdad laboral corresponderá igualdad salarial, sin tener en cuenta, sexo, género, condición o criterio que atente contra la dignidad de las personas”.

En los preceptos transitorios se señala que se deberán realizar las adecuaciones normativas, reglamentarias y presupuestarias necesarias para homologar lo respectivo en la materia en un plazo de 180 días naturales posteriores a la entrada en vigor del presente decreto.

Asimismo, se creará una Comisión Interinstitucional integrada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y demás competentes en materia laboral en el plazo de 180 días posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto verificar las condiciones actuales de las y los trabajadores y asegurar la adecuada aplicación en los sectores público y privado de lo dispuesto en el presente Decreto.





El documento argumenta que se está en contra de cualquier acto discriminatorio que constituya una consecuencia perjudicial en el salario que perciban las personas en México. Con la modificación, agrega, se asegura el efectivo respeto a los derechos de todas las personas.

El presidente de la instancia legislativa explicó que nadie está en contra del fondo del contenido del dictamen y reconoció que puede tener impacto presupuestal. Precisó que las reservas se podrán hacer en el Pleno, “después de que esto pase por la Conferencia que es la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”.

### **Intervención de diputadas y diputados**

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI), promovente de la reforma, señaló que los empleos a los que tienen acceso las mujeres son de menor remuneración y acceso a la seguridad social, así como una baja participación en las estructuras de toma de decisiones. Además, ellas realizan en promedio dos veces y medio más trabajo doméstico no remunerado y de cuidado en los hogares, por lo que pidió reflexionar y realizar un análisis profundo del dictamen.

En tanto, la diputada Lidia García Anaya (Morena) aclaró que no se está en contra de la igualdad salarial; sin embargo, dijo, lo que propone la reforma ya existe en la Constitución Política y se establece que para trabajo igual debe corresponder salario igual sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad y también está regulado en la ley secundaria

La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) se manifestó a favor de esta reforma, la cual, dijo, tiene como propósito apoyar a todas y todos los trabajadores del país y eliminar los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres y las personas con vulnerabilidad por su origen o preferencia sexual. En este sentido, subrayó, las mujeres deben trabajar 51 días más para tener el mismo sueldo que los hombres.

Aleida Alavez Ruiz, diputada de Morena, consideró que la discusión de este dictamen se debería posponer para generar las adecuaciones propicias porque la reforma abona a la igualdad salarial. Comentó que en los transitorios se mandatan adecuaciones presupuestarias necesarias para la homologación normativa, pero carece de parámetros constitucionales para fijar su actuación. Por ello, anunció que presentará reservas ante el Pleno



La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) resaltó que la mayoría de las mujeres tienen trabajos de tiempo parcial y “aun así ganan menos de la mitad que les correspondería”; por ello, estimó “inadmisibles” oponerse a esta reforma que busca tener un salario igual, “porque trabajamos mucho más y no tenemos los mismos sueldos”. Recalcó que su grupo parlamentario está a favor y conminó a las y los diputados a dejar atrás los colores partidistas e ideologías políticas.

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, explicó que la postura de su grupo parlamentario es a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, “sobre todo en un tema tan sensible como es la igualdad salarial”; sin embargo, “consideramos que nuestra Carta Magna ya lo contempla”. Estimó que se debería revisar que sea un derecho aplicable.

La diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas, planteó retirar el dictamen, ya que, si bien está a favor de que se eliminen las barreras en materia salarial, la objeción es que esta reforma no soluciona nada, sino que sólo se hará más específico, por lo que las mujeres y hombres continuarán ganando distinto, “porque la ley reglamentaria no posee dientes”

Irma Juan Carlos, diputada de Morena, expresó su voto a favor de terminar con la desigualdad social; sin embargo, indicó que esta reforma está a destiempo, muestra de ello es que más de la mitad de la población vive en pobreza extrema.

El diputado del PRI, Carlos Iriarte Mercado, comentó que el combate a la desigualdad no es una tarea de corto, mediano, ni largo plazo, es permanente y constante. “Todas las sociedades tienen por objetivo combatir las desigualdades” y parte de ello es el sustento de esta iniciativa, “la cual yo voto a favor”.

En representación del PAN, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván dijo que este tema requiere de voluntad política, la cual se debe demostrar “no podemos decir que queremos erradicar esta brecha, si no se demuestra en los hechos”.

## Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales, el presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo Ruiz, informó que se convocará a una sesión extraordinaria para presentar un grupo de trabajo externo que incluirá diputadas y diputados de esta instancia quienes elaborarán una propuesta de modificación a la Constitución y las leyes secundarias en materia de reforma judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

26/07/2023

LEGISLATIVO





## **Informa Evangelina Moreno que forma parte de la delegación de legisladores latinoamericanos que participan en la XV Asamblea Parlamentaria EuroLat, en Madrid, España**

La diputada por Baja California, Evangelina Moreno Guerra (Morena), informó que integra la delegación de legisladores latinoamericanos que participan en la XV Asamblea Parlamentaria Europa-Latinoamérica (EuroLat), en representación de México, la cual tendrá lugar del 24 al 27 de julio en la ciudad de Madrid, España. En un comunicado, indicó que el encuentro birregional tiene como objetivos: coadyuvar, promocionar y profundizar en los aspectos concretos de la asociación en temas como democracia, política exterior, gobernabilidad, integración, paz y derechos humanos, asuntos económicos, financieros y comerciales, asuntos sociales y medio ambiente.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/informa-evangelina-moreno-que-forma-parte-de-la-delegacion-de-legisladores-latinoamericanos-que-participan-en-la-xv-asamblea-parlamentaria-eurolat-en-madrid-espana/>





## Llaman a simpatizantes de Adán a no colocar espectaculares

Andrea Chávez, nombrada Coordinadora Nacional de Comunicación de la corcholata de Morena, Adán Augusto López Hernández, pidió los simpatizantes abstenerse de colocar espectaculares y con ello afectar al tabasqueño. "Queremos que sepan quienes ayudan a Adán Augusto López Hernández de buena fe, de buena voluntad, y que utilizan sus recursos propios, que es momento de seguir las indicaciones de las autoridades electorales para garantizar una contienda libre de cualquier acto anticipado de campaña y no venir a generar una consecuencia a futuro en contra de este proyecto que está siendo tan exitoso", dijo la también diputada federal.

<https://diario.mx/nacional/llaman-a-simpatizantes-de-adan-a-no-colocar-espectaculares-20230725-2079967.html>



## Oposición revive figuras neoliberales en busca de privilegios: Medina Filigrana

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) criticó a la oposición por rescatar a figuras políticas del pasado neoliberal relacionadas a un sinnúmero de eventos de corrupción en contra del pueblo mexicano. Denunció que este grupo político de oposición busca retornar a épocas de privilegios para unos cuantos, y puso, a manera de ejemplo, las declaraciones recientes del expresidente Vicente Fox, quien cuestionó los programas sociales del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/oposicion-revive-figuras-neoliberales-en-busca-de-privilegios-medina-filigrana/>



# Chiapas: En el bicentenario, espera al gobernador 130 de su historia

## ASPIRANTES (Perfiles)

### PATRICIA ARMENDÁRIZ GUERRA

MORENA

**(Comitán-1955)**

Estudió la licenciatura en Actuaría en la UNAM, realizó una maestría en Desarrollo Económico en una universidad de Cambridge y es doctora en Economía del Empleo por la Universidad de Columbia. Desde 2021 milita en Morena des-

pués de pasar por el PRI y PAN. Actualmente es diputada federal y está atenta a las necesidades de indígenas lacandones y es fundadora de Financiera Sustentable. En su experiencia está haber sido asistente de Pedro Aspe cuando éste fue secretario de Hacienda en el sexenio de Carlos Salinas, fue consejera del Grupo Financiero Banorte y estuvo en la vicepresidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de los Valores.

### ZOÉ ROBLEDO ABURTO

MORENA

**(Tuxtla Gutiérrez-1979)**

Descendiente de políticos que han contribuido con el crecimiento del estado, el aún titular del IMSS, es hijo de Eduardo Robledo Rincón, exsenador del PRI, exgobernador y exembajador de México en Argentina. Su tío-abuelo Edgar Roble-

do fue también diputado federal y senador. Estudió Ciencia Política en el ITAM, es Maestro en Derecho por la UNAM y tiene estudios de crecimiento económico de la Universidad de Harvard. En 2017 deja las filas del PRD y se suma a Morena, donde en 2019 fue diputado federal, fue nombrado subsecretario de Gobernación (Segob) y posteriormente es designado Director del IMSS.

### EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

MORENA

**(Comitán-1977)**

Es abogado, maestro en Derecho Constitucional y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales.

Sus inicios en la política fueron con el PVEM, donde en 2018 es postulado al Senado en donde también decide ser militante de

Morena y se convierte en uno de los hombres de confianza del ahora senador con licencia Ricardo Monreal. Actualmente es presidente de la Jucopo en la Cámara Alta y no niega su aspiración de gobernar su estado natal.

Fue presidente municipal de Comitán de Domínguez, diputado local y secretario de gobierno en el gobierno estatal de Manuel Velasco Coello.

### SASIL DE LEÓN VILLARD

MORENA

**(Tuxtla Gutiérrez-1982)**

Es licenciada en Relaciones Internacionales egresada de la Universidad Fray Bartolomé de las Casas, en Chiapas. Fue diputada local de Chiapas, asumió el cargo de secretaria para el Desarrollo y Empoderamiento de las mujeres durante la administración de Manuel Velasco. Fue diputada federal y desde el 1 de septiembre de 2018 es senadora tras ser postulada por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PVEM y PT) y renuncia a su militancia al PVEM para ser militante del Partido Encuentro Social y en febrero de 2023 se sumó a las filas de Morena. En junio pasado anunció sus aspiraciones para ser gobernadora.

### JORGE LUIS LLAVEN ABARCA

VERDE

**(Suchiapa-1973)**

Estudió la Licenciatura en Derecho en la Facultad de la Universidad Autónoma de Chiapas, tiene maestría en Ciencias Jurídico Penales y Criminológicas por el Instituto de Estudios Fiscales. En diciembre de 2021

toma protesta como Doctor en Derecho Público, en el Instituto de Estudios Fiscales. Ha estado apegado a ejercer su actividad en el ámbito de la justicia. Inició su experiencia laboral en los Juzgados familiares del Supremo Tribunal de Justicia de Chiapas y ha ocupado cargos de investigación de la Fiscalía del Estado y también fue Delegado Estatal de la exProcuraduría General de la República. Actualmente es diputado.

### LUIS ARMANDO MELGAR BRAVO

VERDE

**(Tapachula-1966)**

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, tiene un Posgrado de Economía Internacional por el ITAM y Maestría en Derecho Económico Internacional en la Universidad de Warwick, Inglaterra. Actualmente es

senador de la República. Fue Coordinador General de la Comisión Intersecretarial de Política Industrial en la ahora Secretaría de Economía; ocupó el cargo de Director de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y Director General Adjunto de Inversión Extranjera en SECOFI y Secretario de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chiapas.





## CARLOS A. PALOMEQUE ARCHILA

**(Tapachula-1964)**

Estudió la licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias Naturales por la Escuela Normal Superior de Chiapas, fue diputado local y presidente del CDE de Acción Nacional en Chiapas. Fue secretario de Desarrollo Urbano en Tuxtla Gutiérrez y regidor. Fue representante de Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral y en el ámbito ajeno a sus actividades políticas se desempeña como profesor en escuela de nivel secundaria. Como aspirante a la gubernatura de Chiapas tiene entre sus objetivos impulsar y dar respuesta a las demandas de las necesidades más prioritarias que reclama la ciudadanía.

## RUBÉN A. ZUARTH ESQUINCA

**(Tuxtla Gutiérrez-1980)**

Estudio Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Chiapas y cuenta con Maestría en Administración y Política Públicas por el Instituto de Administración Pública del Estado (IAP). Fue senador de la República en 2018. Se ha desempeñado como Delegado Federal de PROSPERA en Veracruz y Chiapas; fue coordinador en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. También ocupó el cargo de Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Chiapas (SEDATU). Fue Subsecretario de Transportes del Estado. Actualmente es diputado en el Congreso local.

## NOÉ CASTAÑÓN RAMÍREZ

**(Chiapas - 1977)**

Es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con un diplomado en derecho público e internacional en la Universidad Metropolitana de Londres. Tiene doctorado en gobierno y administración pública en la Universidad Complutense de Madrid y tiene Maestría en administración de negocios en el Instituto Empresa. Desde el 30 de octubre de 2018 es senador de la República. Es hijo de Noé Castañón León, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 1998 se afilió al PRI que cambió su militancia para sumarse en el 2019 a los proyectos de Movimiento Ciudadano.

## EVOLUCIÓN DEL VOTO

2018  
ELECCIÓN ESTATAL

Juntos haremos historia (PEL, MORENA, y PT) **Rutilio Escandón Cárdenas • 39.08%**

La Fuerza por Chiapas (PVCH) **Luis Fernando Castellanos • 22.85%**

Todos por Chiapas (PRI y PAN) **Roberto Albores Gleason • 20.18%**

Votantes: 2,359,489

2012  
ELECCIÓN ESTATAL

Compromiso por Chiapas (PRI, PVEM y PAN) **Manuel Velasco Coello • 67.14%**

Movimiento Progresista por Chiapas (PRD, PT y MC) **Mario Elena Orantes • 17.41%**

PAN **Emmanuel Nivón González • 9.28%**

Votantes: 2,001,704

2006  
ELECCIÓN ESTATAL

Coalición por el bien de todos (PRD, PT y Convergencia) **Juan Sabines Guerrero • 46.98%**

Alianza por Chiapas (PRI y PVEM) **José Antonio Aguilar • 46.45%**

PAN **Francisco Rojas Toledo • 2.50%**

Votantes: 1,177,710





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/07/2023

LEGISLATIVO

## Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado - PAN)

### Entrevista Luis Cárdenas

“Por primera vez en 5 años habíamos coincidido, cuando por fin Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo autorizaron que se presentara a mesas de trabajo, también los dejó plantados (Hugo López-Gatell) a ellos, a los del partido del gobierno. Nunca hemos podido hacer que ni el secretario de Salud, ni López-Gatell, comparezcan en la Cámara de Diputados por el tema de la pandemia. Haz de cuenta que nunca se trató ese tema, es más, ni siquiera en ninguna sesión ordinaria de la Comisión de Salud se logró, yo creo que la lealtad es una virtud, pero la complicidad es un delito y este delito de este negligente cuasi criminal, va a tener que llegar un momento en que tendrá que explicar”.

<https://drive.google.com/file/d/1Rcus1cRAjFiUfiGeo0PVtXQ5U2t2BcDn/view>



## **PAN pide que Zoé Robledo rinda cuentas por muerte de menor prensada por un elevador**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados informó sobre la solicitud de comparecencia del titular del IMSS, Zoé Robledo, para que se presente ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Debe informar sobre las investigaciones y acciones emprendidas en torno al caso de la menor de edad que falleció prensada por un elevador del Hospital General de Zona Número 18, en Playa del Carmen, Quintana Roo.

El diputado promovente, Héctor Saúl Téllez, planteó a través de un punto de acuerdo, que Robledo Aburto está obligado a explicar los subejercicios en el presupuesto para mantenimiento y sustitución de elevadores.

“Es imperante que Zoé Robledo explique por qué no ha ejercido recursos para inversión física y aclare los subejercicios en partidas específicas para mantenimiento de elevadores en todas las instalaciones del IMSS. Estamos ante un nuevo caso de austeridad, en el que una niña que recibía atención médica por una enfermedad perdió la vida por fallas que se pudieron evitar”, advirtió.

Téllez Hernández, que es secretario de la Comisión de Presupuesto e integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en el recinto indicó que entre los años 2019 y 2022, se autorizaron aproximadamente 927 millones de pesos en el presupuesto, para el Programa de Sustitución y Modernización de Elevadores del IMSS.

Se tiene conocimiento de que la institución apenas ejerció el 11 por ciento de esos recursos, con 102 millones de pesos, por lo que es preciso aclarar qué ocurrió con los más de 800 millones de pesos restantes.

Al afirmar que la información sobre el subejercicio del presupuesto para elevadores en el IMSS fue emitida por el propio Seguro Social, el congresista advirtió que ese no es el único caso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/25/pan-pide-que-zoe-robledo-rinda-cuentas-por-muerte-de-menor-prensada-por-un-elevador-600476.html>



## Diputados federales panistas

### buscarán aparecer en las boletas de 2024: Carolina Beauregard

La diputada federal del Partido Acción Nacional, Carolina Beauregard Martínez, señaló que sus cuatro compañeros poblanos de bancada buscarán participar en las elecciones del próximo año, sin que aún tengan definidos los cargos por los que competirán.

En entrevista con Telediario Puebla, la legisladora panista afirmó que se ha hecho un buen trabajo por parte de los cinco diputados del PAN que forman parte de la Cámara Alta.

De esta manera es que perfiló a Genoveva Huerta Villegas, Ana Teresa Aranda, Mario Riestra Piña y

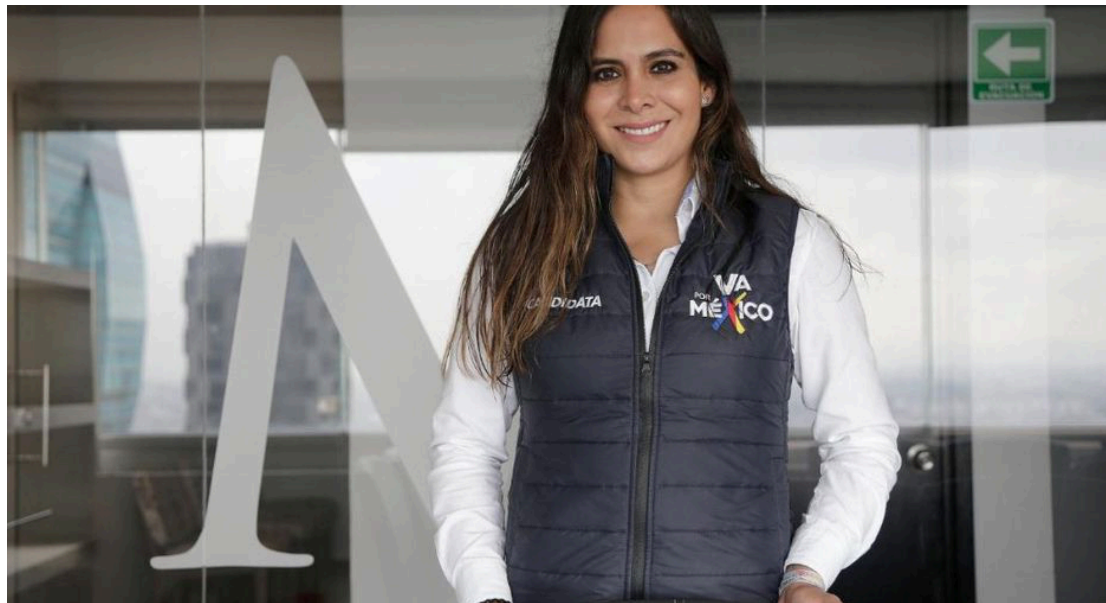
Humberto Aguilar Coronado, a que aparezcan en la boleta para las votaciones del próximo año.

Afirmó que de acuerdo con las leyes electorales, aquellos diputados federales que busquen su reelección no tendrán que pedir licencia para separarse de su cargo, por lo que también se tendrá que esperar a ver quienes desean mantenerse en la misma posición y quienes buscan otro cargo.

"Cada uno tiene un gran perfil, creo que los cinco estaremos en la boleta para 2024 y ya se verá dependiendo del cargo si tendrán que pedir licencia o no, pero los cinco hemos hecho un gran trabajo" declaró.

Beauregard Martínez consideró que las aspiraciones políticas que puedan manifestar sus compañeros de bancada son válidas, por lo que en su momento deberán de pronunciarse de forma oficial sobre ello.

Destacó, que durante su período como legisladores han mantenido un contacto con la ciudadanía al realizar recorridos dentro de sus respectivos distritos.





**PERIÓDICO****PÁGINA****FECHA****SECCIÓN****26/07/2023****LEGISLATIVO**

Cabe recordar que perfiles como Mario Riestra y Genoveva Huerta han manifestado su interés por las candidaturas a la alcaldía de Puebla y al gobierno del estado respectivamente, mientras que Aguilar Coronado y Aranda Orozco han señalado que apoyaran al partido en la posición que se les requiera.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/carolina-beauregard-afirma-panistas-buscan-aparecer-boletas-2024>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

26/07/2023

LEGISLATIVO



## Diputados federales panistas buscarán aparecer en las boletas de 2024: Carolina Beauregard

La diputada federal del Partido Acción Nacional, Carolina Beauregard Martínez, señaló que sus cuatro compañeros poblanos de bancada buscarán participar en las elecciones del próximo año, sin que aún tengan definidos los cargos por los que competirán. En entrevista con Telediario Puebla, la legisladora panista afirmó que se ha hecho un buen trabajo por parte de los cinco diputados del PAN que forman parte de la Cámara Alta.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/carolina-beauregard-afirma-panistas-buscan-aparecer-boletas-2024>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## **PRI en la Permanente solicita comparecencia de director de Pemex por derrame en “Ek Balam”**

El grupo parlamentario del PRI en la Comisión Permanente solicitó la comparecencia de Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, para que informe sobre el derrame de petróleo en los campos “Ek Balam”, en Campeche, calculado en una extensión de 467 kilómetros cuadrados. Los senadores Manuel Añorve, Mario Zamora, Jorge Carlos Ramírez Marín, Ángel García Yáñez y Sylvana Beltrones, afirmaron que este nuevo derrame ha puesto en duda la seguridad operativa de Petróleos Mexicanos.

<https://www.milenio.com/politica/pri-pide-comparecencia-director-pemex-derrame-ek-balam>





## Urge Nélida Díaz protección a periodistas en todo el territorio nacional

La diputada Nélida Ivonne Díaz Tejeda (PRI) solicitó a la Comisión Permanente exhortar a los gobiernos estatales de las 32 entidades federativas que implementen y refuercen las políticas y medidas de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, que están en riesgo debido a su trabajo en las entidades. En un comunicado, informó que, través de un punto de acuerdo, busca que se revisen y fortalezcan las leyes estatales destinadas a garantizar la protección adecuada a periodistas y defensores de derechos humanos, así como garantizar la libertad de prensa en las entidades.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=37239>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

26/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista / Melissa Vargas Camacho (Diputada – PRI)

Entrevista con Federico Lamont

“El día de hoy sesionamos la Comisión de Medio Ambiente en comisiones unidas con el Senado. Se aprobó trabajar en conferencia con la Comisión de Medio Ambiente federal y al mismo tiempo la Cámara de Senadores. En el periodo que acaba de terminar hubo una modificación constitucional que tiene que ver con el cambio al cuarto constitucional, de tal manera que los diputados federales podamos legislar por primera vez en materia de bienestar animal, ya que no podíamos hacerlo, salvo en materia de biodiversidad y en materia de sanidad animal, es muy altamente probable que una vez que la apruebe el Senado, esta modificación constitucional, ahora que se regrese al periodo de sesiones podamos ya iniciar la construcción de la Ley General de Bienestar Animal”.

<https://drive.google.com/file/d/15ZGOeb9NdmTM5SzYPcfY4WmRoUUu-uXf/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO  
TELEVISIÓN

26/07/2023

LEGISLATIVO

## Revela Sansores que Moreno vendió supuestamente diputaciones en el PRI

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, dio a conocer una supuesta conversación entre Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI; y el diputado federal y secretario técnico del Consejo Nacional Priista, Pablo Angulo; esto en 2021, la cual revelaría la venta de una diputación local plurinominal en Puebla a Jorge Estefan Chidiac.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANoWkt%5FG%5FTwpVol&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215750&parId=75F18D3264FEE48F%215734&o=OneUp>

**MORENO CÁRDENAS SE HALLA BAJO INVESTIGACIÓN**

# Posiciones plurinominales, a la venta en PRI de *Alito*

**INVESTIGACIONES 24 HORAS** **POLÍTICA.** EL LÍDER DEL TRICOLOR HABRÍA NEGOCIADO UNA DIPUTACIÓN LOCAL EN PUEBLA A CAMBIO DE RECURSOS COMPROMETIDOS

En medio de una investigación que abrió la Fiscalía General de la República (FGR) por posible tráfico de influencias, desvío de fondos federales y otros delitos en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, se sabe que también vendió y manipuló posiciones plurinominales para los congresos locales y federal.

Conversaciones a las cuales tuvo acceso **24 HORAS** entre Alejandro Moreno y Pablo Angulo, diputado federal y secretario técnico del Consejo Político Nacional priista, evidencian la venta de la posición plurinominal de Jorge Estefan Chidiac, por la cual obtuvo una diputación local en Puebla.

En la conversación, Angulo le pide a Moreno Cárdenas “apretar a Chidiac” para la entrega de recursos comprometidos, y le recuerda que primero le había prometido 15 mil camisas y al final ofrece 25 mil. Y aprovecha para recordarle la venta de la posición comprometida: “Ya cuando se iba le dije: no seas pendejo, la tres si entra, ayuda bien a tu partido, me dijo que quedó en hablar de nuevo con usted. Le menté la madre y le dije ‘siempre que me llamas no concretas nada’”. Acto que fue respaldado con un “bien” por parte de Moreno Cárdenas.

En la misma conversación el dirigente priista cuestiona a Angulo si ya le habían retirado a Sandra Vaca la candidatura, en referencia a Sandra Esther Vaca Cortés, acusada junto con el entonces líder priista de la CDMX, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, de operar una banda delictiva de trata de blancas desde la propia sede del priismo capitalino.



**EN LA MIRA.** El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se ha visto envuelto en una serie de escándalos y acusaciones de enriquecimiento ilícito.

Ante ello, Moreno instruye que se haga oficial el cese de Vaca y darle una posición a Cynthia López Castro, por lo que Angulo informa que ésta ya entregó sus papeles.

Le precisa: “Son dos momentos, uno que ya quedó, se declaró improcedente la candidatura de Sandra Vaca por razón de la orden de aprehensión girada en su contra. Y otro acuerdo donde se designa a Cynthia López Castro. Ya está el acuerdo”, señaló.

Actualmente, Jorge Estefan Chidiac es diputado de representación proporcional en el Congreso de Puebla, y como presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal ha sido cuestionado por la

compra de un terreno de 9 millones de pesos, el cual vendió en 86.5 millones de pesos al Gobierno del Estado.

Recientemente, la Fiscalía de General del Estado de Campeche ha cumplimentado distintas órdenes de cateo en diversos predios, presuntamente propiedad de Moreno Cárdenas.

Ante estos escándalos, exdirigentes nacionales del PRI han solicitado desde hace más de un año la renuncia de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional de su partido; en respuesta, el líder priista incrementó su permanencia en el cargo hasta 2024.



**DESTACA INFORMACIÓN DE 24 HORAS****Pide Sansores al INE investigar a Moreno**

● Al retomar la información que publicó este diario sobre una conversación entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el diputado federal Pedro Angulo, en la que se presume la venta de plurinominales, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) iniciar una investigación.

En su programa de ayer "Martes del Jaguar", la campechana expresó que

24 HORAS le ganó la noticia, "pero no importa, nosotros la repetimos y aquí vamos a ayudar a difundir lo que salga en otros medios". Sansores afirmó que al hablar los priistas de entrega de lpad's en realidad se están refiriendo a millones de pesos.

"¿El INE no podría investigar?, ese fue un dinerito extra de miles de lpad's que se repartieron estos, que venían de Puebla", dijo. / **JORGE X. LÓPEZ**



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## **Propone Lilia Aguilar exhortar a la SHCP a revisar el gasto del ejercicio fiscal 2023 y reasignar recursos al Ramo 15 en materia de vivienda**

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) propuso, por medio de un punto de acuerdo, exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a revisar el gasto del ejercicio fiscal 2023, y reasignar recursos remanentes por un monto de 715 millones 603 mil 435 pesos al Ramo 15: Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en materia de vivienda. También, agregó, se requiere que asigne y mantenga los recursos de la ampliación solicitada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, destacó en un comunicado.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/propone-lilia-aguilar-exhortar-a-la-shcp-a-revisar-el-gasto-del-ejercicio-fiscal-2023-y-reasignar-recursos-al-ramo-15-en-materia-de-vivienda/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Entrevista / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)

### Entrevista con Samuel García

“Es una vergüenza absoluta, no solo del señor Hugo López-Gatell que reiteradamente ha fallado a su responsabilidad de rendir cuentas ante el Congreso porque no es al contentillo, somos poderes del Estado diferentes, tenemos nosotros dentro de nuestras facultades constitucionales dentro de la Ley Orgánica del Congreso, la facultad de citar para cumplir nuestra obligación que es ser el organismo de control y vigilancia del Ejecutivo Federal. No solo ha sido Hugo López-Gatell, que de por sí ya es una vergüenza, tiene tantas cuentas que rendir, tantas cosas que explicar, no quiso nunca aclarar lo que pasó con la gestión de la pandemia, más de 800 mil mexicanas y mexicanos que fallecieron. Estamos hablando de que los niveles de vacunación de nuestro país han caído a niveles que no teníamos desde hace más de 30 años”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANnxa1uHLqrijd2Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215743&parId=75F18D3264FEE48F%215734&o=OneUp>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Buscan exentar del ISR a las personas asalariadas que ganen menos de 10 mil 298 pesos mensuales

El diputado Héctor Chávez Ruiz (PRD) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), para eliminar la retención de este gravamen a las personas asalariadas que perciban menos de 10 mil 298 pesos mensuales, con la finalidad de proporcionar un mayor nivel adquisitivo a las familias y elevar su calidad de vida. A través de una iniciativa que analiza la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el legislador plantea en el artículo 96 exentar dicho impuesto a los cinco límites inferiores de la tarifa mensual, es decir, desde el límite inferior de 0.01 pesos hasta el límite superior de 10 mil 298.35 pesos.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=37236>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





# Comisión de Medio Ambiente realizará foros para construir la ley nacional en materia de bienestar animal

## Boletín No. 4691

- El objetivo es establecer las bases para que los gobiernos locales regulen en bienestar animal: diputada Castrejón Trujillo

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidida por la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó por unanimidad de 21 votos un acuerdo referente a la realización de foros de análisis y discusión que coadyuven a la construcción de la ley nacional en materia de bienestar animal.

La legisladora Castrejón Trujillo dijo que el objetivo es atender la inquietud expresada por las y los diputados, senadores y organizaciones civiles para legislar en esta materia.

Comentó que varios coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y del Senado propusieron trabajar en conferencia, a fin de evitar que el proceso legislativo se obstaculice y aprobar esta ley antes de que concluya la Legislatura.

Recordó que ya se aprobaron reformas como el fomento de albergues, clínicas veterinarias, prohibición del uso de animales silvestres como mascotas, evitar la extinción de mamíferos marinos y la incorporación de contenidos educativos; sin embargo, es necesario expedir una ley nacional que establezca las bases para que los gobiernos locales regulen en bienestar animal.

“El fin es que existan los mismos criterios, principios, conceptos e instrumentos en todo el país conforme a las necesidades y capacidades de cada región”, afirmó la diputada Castrejón Trujillo.

El diputado Gustavo Macías Zambrano (PAN) confió en que estos foros se concreten en ambas cámaras porque ayudarán a cerrar bien el ciclo legislativo en esta materia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

26/07/2023

LEGISLATIVO

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, expresó que trabaja para que los animales tengan una mejor calidad de vida, y estos foros “van de la mano con lo que he hecho en la parte territorial, porque es necesario legislar en esta materia”.

Enrique Godínez del Río, también diputado del PAN, afirmó que los foros a realizarse serán muy importantes para sacar una nueva ley de bienestar animal, que será un parteaguas en el país en el tema del cuidado animal.

